



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4310671	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOFARMACOLOGÍA Y DROGAS DE ABUSO

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Créditos	Doble grado/máster	Primer curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60		2009-10	SI	NO

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
23/07/2012			26/09/2019

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://psicologia.ucm.es/psicofarmacologia-y-drogas-de-abuso>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SIGC y colectivo al que representan.

La responsabilidad de garantizar la calidad interna del máster recae en la Decana de la Facultad de Psicología, que preside la Comisión de Calidad de Posgrado de la Facultad de Psicología. En caso de ausencia, puede delegar sus funciones en la Vicedecana con competencia en materia de Calidad. La relación nominal de los miembros del SIGC durante el curso 2021-22 es la que aparece reflejada en la tabla adjunta.

NOMBRE	APELLIDOS	CATEGORÍA/COLECTIVO
Nieves	Rojo Mora	Decana
Gema	Martín Seoane	Vicedecano Estudios y Calidad
Gloria	Castaño Collado	Vicedecana Relaciones Exteriores
Luis Enrique	López Bascuas	Vicedecano de Investigación y Doctorado
Miguel	Lázaro López-Villaseñor	Vicedecano de Logopedia
Luis	Jáñez Escalada	Coordinador del Máster de Metodología de las CC. del Comportamiento y de la Salud
Raquel	Gómez de Heras	Coordinadora del Máster de Psicofarmacología y Drogas de Abuso
Eva	Díaz Ramiro	Coordinadora del Máster de Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y Gestión de Recursos Humanos
José María	Ruiz Sánchez de León	Coordinador del Máster de Psicogerontología
M ^a del Coral	Oliver Hernández	Coordinadora del Máster de Prevención de Riesgos Laborales
Eva M ^a	Pérez García	Coordinadora del Máster de Psicología de la Educación
Jesús	Saiz Galdós	Coordinador del Máster de Psicología Social
Teresa	Simón López	Coordinadora del Máster de Intervención Logopédica
M ^a Elena	de la Peña Fernández	Coordinadora del Máster de Psicología General Sanitaria
María	Crespo López	Coordinadora Programa de Doctorado
Santiago	Fernández González	Representante Dpto. Psicología Experimental Procesos Cognitivos y Logopedia
Jose Antonio	Periáñez Morales	Representante Dpto. Psicología Experimental Procesos Cognitivos y Logopedia (suplente)
José Manuel	Andreu Rodríguez	Representante Dpto. de Psicología Clínica
Elena	Ayllón Alonso	Representante Dpto. de Psicología Social, del Trabajo y Diferencial
Jesús	Alvarado Izquierdo	Representante Dpto. de Psicobiología y Metodología de las CC. del Comportamiento
Jose Antonio	López Moreno	Representante Dpto. de Psicobiología y Metodología de las CC. del Comportamiento (suplente)
Álvaro	Marchesi Ullastres	Representante Sección Departamental de Investigación y Psicología de la Educación
Leire	Legarra Viciosa	Representante de estudiantes de los Másteres Oficiales de la Facultad de Psicología

Manuel	Iglesias Soilán	Representante de estudiantes del Programa de
Ana I.	Montero Muñoz-Reja	Representante del PAS
Bárbara	Horrillos Álvarez	Agente externo: CES Cardenal Cisneros

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La Comisión de Calidad de Postgrado es el órgano encargado de garantizar la calidad de los títulos de posgrado de la Facultad de Psicología. Su composición específica, funciones y reglamento fueron propuestos y aprobados en las reuniones de la Junta de Facultad de 20 de diciembre de 2018 y del 17 de mayo de 2019.

Toda la información relativa al funcionamiento y sistema de toma de decisiones de la SGIC de Postgrado se encuentra disponible en el apartado de Calidad de la página web de la facultad y de cada máster.

Funciones:

Establecer y proponer la política de calidad de las titulaciones oficiales de posgrado de la Facultad de Psicología de acuerdo con la política de calidad de la UCM.

Realizar el seguimiento de los Sistemas de Garantía Interna de Calidad de los títulos oficiales de posgrado de la Facultad de Psicología.

Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dichos sistemas.

Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad de los títulos oficiales de posgrado de la Facultad de Psicología.

Realizar propuestas de revisión y de mejora de las titulaciones oficiales de posgrado, y hacer un seguimiento de las mismas.

Proponer los objetivos de calidad de las titulaciones oficiales de posgrado de la Facultad de Psicología y sus modificaciones.

Reflexionar sobre las problemáticas, incidencias y sugerencias sobre los títulos y elaborar posibles propuestas de mejora de estos títulos.

Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de las titulaciones de posgrado (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).

Gestionar el Sistema de Información de las titulaciones oficiales de posgrado de la Facultad de Psicología.

Elaboración anual de una memoria de las actuaciones desarrolladas por la Comisión.

Normas de Funcionamiento y Sistema de Toma de Decisiones:

La Comisión de Calidad de Posgrado se reunirá en sesiones ordinarias y extraordinarias.

En sesiones ordinarias habrá de reunirse, al menos, dos veces por curso (una vez por semestre). Las reuniones estarán presididas por el/la Decano/a de la Facultad de Psicología o persona en quien delegue.

Ejercerá como secretario de la Comisión de Calidad el profesor/a de menor categoría y antigüedad.

Compete al Decano/a convocar las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Comisión de Calidad, así como la fijación del orden del día de las reuniones. En el caso de sesiones extraordinarias, serán por iniciativa del presidente o cuando así lo solicite un mínimo del 20% del total de miembros. La convocatoria de estas sesiones se realizará con una antelación mínima de veinticuatro horas y contendrá el orden del día de la reunión.

Los acuerdos se adoptarán por asentimiento o por votación pública a mano alzada, a propuesta de su presidente, exigiéndose en este último caso la mayoría simple de los asistentes. En caso de empate, el presidente dispondrá de voto de calidad. En todo caso la propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad, la propuesta de creación de nuevas estructuras dentro de la Comisión o la modificación de los objetivos de calidad de los títulos requerirá su aprobación por mayoría absoluta.

Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad tendrán los efectos que les sean propios en función de su contenido y de lo establecido en la normativa vigente.

Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad se comunicarán a los interesados para realizar los cambios y mejoras oportunas. Así mismo se elevará a la Junta de Facultad para su conocimiento y, en su caso, para su ratificación.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

REUNIONES DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE POSGRADO

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
23 de noviembre 2021	Planificación curso 21-22	Se expone el estado de las matriculaciones en el inicio del curso 21-22, ya que se han detectado casos en los que dicha matrícula no se ha formalizado correctamente. Las titulaciones afectadas analizan los casos que se encuentran en esta situación e informan de que ya están en vías de solución.
	Procesos de seguimiento másteres y programa de doctorado	Se presentan las memorias de seguimiento de los másteres implicados y se analiza en especial la baja participación del estudiantado en las encuestas de satisfacción. Se pone de manifiesto diversas razones que podrían explicar este hecho y se acuerda tomar las medidas necesarias para aumentar dicha participación. Se analiza también la situación del Programa de Doctorado que se caracteriza por el solapamiento de plazos para la entrega de la memoria de seguimiento con los del proceso de admisión, así como las dificultades que plantean algunos indicadores contemplados. Se plantea la importancia de trasladar estas cuestiones a la escuela de Doctorado. Se aprueban las memorias presentadas.
21 de marzo de 2022	Planificación docente curso 22-23	Se abordan aquellas cuestiones que afectan al posgrado del documento de Planificación Docente presentado en la Comisión de ordenación Académica, incluyendo lo relacionado con el número de plazas de nuevo ingreso y la manera en la que se computa en la dedicación docente las direcciones de tesis, TFMs y prácticas externas.
	Coordinación titulaciones posgrado	Se presenta la renovación de coordinaciones de algunos másteres y se agradece su labor a quienes han ejercido dicha coordinación con anterioridad. Se plantean observaciones al borrador sobre la normativa de coordinadores de títulos oficiales en lo concerniente al programa de doctorado a los artículos 5.3 (sobre la figura de coordinador adjunto) y 8.a (sobre el papel del coordinador del programa de doctorado en la Comisión Académica). Se acuerda que estas observaciones sean trasladadas a la Comisión de Doctorado para su consideración.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - El hecho de que la estructura de calidad esté unificada para todas las titulaciones de posgrado aumenta la eficacia para el tratamiento de aquellos aspectos comunes, como los informes de autoevaluación, las memorias de seguimiento o la estructura de las páginas webs. - Durante el curso 20-21 se ha afianzado el papel del agente externo a la Comisión, gracias a su activa participación en las diferentes reuniones, con valiosas aportaciones. - Esta buena valoración se da bidireccionalmente, ya que la encuesta de satisfacción del agente externo es de un 9 sobre 10, siendo esta excelente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Poca participación del alumnado en la Comisión como resultado de los años de pandemia y docencia no presencial. - Existen aspectos en los que la Comisión tiene poco margen de actuación (como lo relacionado con los momentos en que se lanzan encuestas de satisfacción), ya que estos se gestionan desde otras instancias.

<p>- La composición de la Comisión de Calidad formada por diversos colectivos (coordinación de las titulaciones, representación de los departamentos, PAS y alumnado) y la implicación de estos incide muy positivamente en el buen funcionamiento de las titulaciones.</p> <p>- La posibilidad de que las reuniones se realicen tanto de manera telemática como semipresencial permite una mayor participación y flexibilidad.</p>	
---	--

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Se describen a continuación cómo funcionan los distintos mecanismos de coordinación vertical y horizontal de la titulación, se incluyen algunos de los problemas detectados y acciones emprendidas y finalmente se hace una reflexión sobre la efectividad del sistema.

MECANISMOS DE COORDINACIÓN VERTICAL

Los mecanismos de coordinación vertical corresponden a las directrices que se derivan del despliegue del SIGC: el responsable de garantizar la calidad interna del Máster es el Decano de la Facultad de Psicología, y en caso de ausencia el Vicedecano con competencia en materia de Calidad. La Comisión de Calidad de Postgrado de la Facultad de Psicología está presidida por el Decano y es el órgano encargado de garantizar la calidad de los másteres en dicha facultad. La Coordinación del Máster es miembro de dicha Comisión de Calidad de Postgrado, que agrupo la antigua Comisión Calidad de los Másteres y la Comisión de Calidad de Doctorado.

Las decisiones finales con relación al Máster se aprueban en la Junta de Facultad. La toma de decisiones puede ser vertical ascendente: (0. Estudiantes/delegado de curso), 1. Profesor/es máster, 2. Coordinador Máster, 3. Comisión de Calidad de Postgrado; 4. Junta de Facultad (toma de decisiones finales); o bien vertical descendente: 1. Decano; 2. Vicedecano de Estudios y Calidad, 3. Comisión Calidad de Postgrado; 4. Junta de Facultad (aprobación decisiones finales). En ocasiones, cuando los cambios dentro del máster pudieran afectar a la composición de profesores u horas docentes del departamento, se incluye otro elemento vertical entre el 2 (coordinador) y el 3 (Comisión de Calidad) que sería el Director de Departamento implicado.

La Comisión de Calidad del Posgrado es el órgano encargado de garantizar la calidad de los títulos oficiales de Posgrado, Másteres Oficiales y Programa de Doctorado, impartidos en la Facultad de Psicología. La composición de la Calidad de Postgrado ya ha sido mencionada en el apartado 1.

MECANISMOS DE COORDINACIÓN HORIZONTAL

- **Coordinador/Director del Máster:** La base del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente están cimentados en la figura del Coordinador. Las funciones que desempeña el Coordinador de un Título de Máster son:

- Representar al Máster en las instancias y órganos de la Facultad relacionados con su gestión.
- Verificar el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje definidos en el título, asegurando la coordinación de contenidos entre materias y asignaturas que constituyen el Máster.
- Garantizar la participación del profesorado, PAS y estudiantes en las herramientas para la calidad que consta en el SGIC de la titulación y los que implante la UCM.
- Garantizar el cumplimiento de los criterios de admisión al Máster definidos en la memoria del título verificado.
- Elaborar la Memoria Anual de Seguimiento de la Titulación y las propuestas de mejora para su posterior aprobación por el órgano competente.
- Gestionar las convocatorias oficiales relacionadas con su programa.
- Se encarga de las tareas ordinarias de gestión académica internas al Máster, especialmente, que los estudiantes dispongan con antelación suficiente de los documentos precisos de gestión

de las asignaturas y materias, responsabilizándose, además, de la aprobación de los mismos por parte de los órganos competentes.

g) En relación con las prácticas externas, es su responsabilidad la gestión de convenios con centros en los que llevarlas a cabo, la distribución de las plazas entre los estudiantes y la asignación de los tutores para las prácticas. (A partir del curso 2014/15 se ha creado una Comisión de Prácticas Externas, que agiliza bastante las tareas de adjudicación de prácticas, comunicación con los centros y establecimiento de nuevos convenios).

h) En relación con el Trabajo de Fin de Máster, es su responsabilidad la recopilación de las líneas de trabajo propuestas y la distribución de los estudiantes entre los Departamentos responsables de esa materia.

-Comisión de Coordinación del Máster: formada por el Coordinador del Máster y dos profesores del mismo. Es un elemento de apoyo, información y asesoramiento de la Comisión de Calidad de la Facultad para el adecuado seguimiento y desarrollo del SGIC de las titulaciones de cada máster. La Comisión de Calidad de Postgrado establece las funciones de esta comisión:

- Recopilar la información y facilitar los datos necesarios a la Comisión de Calidad para que ésta lleve a cabo el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del título, de acuerdo con los criterios establecidos en el Sistema de Garantía Interna de Calidad.
- Revisar la planificación de las enseñanzas.
- Proponer y revisar la ordenación temporal de los diferentes módulos y materias.
- Asegurar la oferta de Trabajos de Fin de Máster en plazo.
- Supervisar la adecuación de los Trabajos Fin de Máster a los contenidos de la titulación cursada por los estudiantes, así como que, en su caso, el/los Tutor/es del TFM cumpla/n los requisitos exigidos, de acuerdo con la Normativa UCM para los Trabajos Fin de Máster.
- Estudiar y revisar el cumplimiento de los objetivos de calidad en las prácticas externas, si es que éstas se programan en el plan de estudios.
- Proponer acciones que permitan mejorar el grado de satisfacción de los estudiantes y de los empresarios y/o representantes de instituciones en la realización de prácticas externas, si éstas están programadas en el plan de estudios.
- Desarrollar procedimientos que permitan el estudio del grado de satisfacción de los agentes implicados en los procesos de enseñanza.
- Estudiar las sugerencias y reclamaciones de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios).
- Elevar a la Comisión de Calidad, para su estudio y valoración, todas las modificaciones, sugerencias y planes de mejora que garanticen el cumplimiento de los objetivos del plan de estudios.

-Coordinador para asignaturas impartidas en la Facultad de Medicina: Esta figura es nombrada anualmente y de manera rotatoria por la Junta de Facultad de dicho centro, a propuesta del Coordinador del Máster. El Máster se imparte en su mayoría en la Facultad de Psicología, y en menor medida, en la Facultad de Medicina. Las tareas de coordinación en la Facultad de Psicología las asume el Coordinador del Máster, y para la Facultad de Medicina, se nombra a dicho responsable de coordinación, que es siempre uno de los profesores que imparten docencia en Medicina y que cuentan con una experiencia de varios años en alguna de las asignaturas que allí se imparten. Entre las funciones de este coordinador destacan:

- a) La comunicación con el Coordinador de Máster respecto a los problemas, gestión, etc. derivados de la impartición de docencia en dicha facultad.
- b) La gestión de aulas y recursos necesarios para docencia y/o exámenes en la facultad de Medicina.

La articulación de las decisiones tomadas por este coordinador de facultad, pasarán siempre por la consulta previa y aprobación de la Comisión de Coordinación del Máster. Durante el curso 2021-22 el coordinador de la Facultad de Medicina fue el profesor Jose Luis Muñoz Madrigal del Dpto de Farmacología.

- **Coordinador de Prácticas Externas.** Desde hace ya varios años se estableció un mecanismo de coordinación para las prácticas que no fuera tan dependiente de la figura del propio coordinador del título. Para ello se creó la Comisión de Prácticas Externas, formada por la coordinadora del Máster y dos profesores con experiencia profesional en centros externos (asociado) o en laboratorios de investigación. Las funciones de dicha comisión son:

- 1) la búsqueda y establecimiento de convenios con centros externos para prácticas.
- 2) gestión de todo el proceso de asignación de prácticas a los alumnos.
- 3) introducción y actualización de información en sistema GIPE.
- 4) comunicación con los centros externos que acogen al alumno e información a los tutores sobre sus funciones con los alumnos en prácticas.
- 5) propuesta de colaboradores en prácticas externas.

Las decisiones de dicha comisión se harán de forma consensuada. La Comisión actualmente está presidida por el Coordinador del Máster y tiene un profesor (asociado) encargado de la asignación de centros en prácticas para alumnos de la especialización asistencial y otro profesor (titular) encargado de la asignación de laboratorios para prácticas de investigación.

- **Coordinador de asignatura.** Las asignaturas que son impartidas por varios profesores cuentan con un coordinador de asignatura, que es el responsable de:

- 1) dar de alta la asignatura en el campus virtual,
- 2) elaborar consensuadamente la ficha docente con el resto de profesores de la asignatura,
- 3) coordinar las actividades prácticas y/o teóricas entre los profesores de la asignatura,
- 4) la interlocución con los alumnos y con el Coordinador del Máster respecto a la asignatura.
- 5) son también los encargados de calificar la asignatura, rellenar las actas y entregarlas con las firmas de todos los profesores en la secretaría.

En el caso de asignaturas impartidas por un sólo profesor, éste será responsable de supervisar los aspectos docentes internos y prácticas de su asignatura. La toma de decisiones respecto a cambios en la asignatura se realiza de forma consensuada con el Coordinador del Máster.

En la práctica, existe una coordinación horizontal entre profesores coordinadores de asignaturas y el resto de los profesores respecto a aspectos docentes de la asignatura. Además, existe una comunicación vertical: profesor coordinador-alumnos y profesor coordinador-Coordinador del Máster. Esta comunicación es bastante sencilla, generalmente por email o de manera presencial. Del mismo modo, y a nivel global, el Coordinador del Máster coordina, de modo horizontal la relación entre los diferentes coordinadores/profesores de asignatura. A través de las reuniones de coordinación del máster entre el Coordinador del máster, el coordinador de centro y los coordinadores/profesores de asignatura se establecen las modificaciones de contenidos de las asignaturas oportunas, evitando solapamientos, actualizaciones de guías docentes, ajustes horarios, generación de documentos de apoyo al alumnado, resolución de problemas surgidos durante el curso, opciones de mejoras, etc.

En el curso objeto de seguimiento, se ha continuado con un modelo de incorporación a la coordinación docente de actividades y comunicaciones de tipo telemático con las que nos hemos familiarizado como consecuencia de las condiciones sanitarias de los últimos cursos. De este modo muchos de los flujos de información continúan siendo vía mail, teléfono o a través de reuniones online.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
09/09/21	Información a todos los profesores del título sobre el comienzo del nuevo curso.	La coordinadora del Máster informa del comienzo de un nuevo curso y destaca las fechas más importantes y la organización general de los principales eventos de comienzo de curso. Se informa de que este curso se volverá a recuperar la presencialidad en cualquier tipo de actividad docente y que se pueden volver a dar las clases en las

		aulas normalmente asignadas al Máster ya que se han eliminado las limitaciones de espacios por la pandemia
13/09/21	Reunión con el nuevo coordinador de la Facultad de Medicina	Reunión con Jose Luis Muñoz Madrigal para acordar la vuelta a las aulas habituales en las que se imparte el Máster y organizar las asignaturas en la Facultad de Medicina Se acuerda la fecha del examen parcial de la asignatura de Bases y Epidemiología.
15/09/21	Reunión particular con los profesores de Neurociencia Básica y Cognitiva y de Psicofarmacología	La coordinadora se reúne con los profesores de las dos asignaturas que han tenido algunos problemas el curso anterior para tratar de solucionarlos. Se cambian algunas prácticas, algunos aspectos de las fichas docentes y se orienta a los profesores.
16/09/21	Reunión de bienvenida con los alumnos de nuevo ingreso del Máster	Reunión y acto de acogida de los alumnos de nuevo ingreso a los que se da la bienvenida y se explican los asuntos de organización más importantes y se calaran las dudas que puedan tener hasta ese momento. Se elige a la delegada de grupo que será Camila Varela Mora.
11/10/21	Reunión de la Comisión de prácticas externas	1º Reunión de la comisión para la asignación de plazas de prácticas a los alumnos. Este curso, en principio, se retoma la normalidad, aunque hay algunos centros que han limitado su oferta de plazas por motivos relacionados aún con la situación sanitaria. Se acuerdan las fechas de reuniones informativas con los alumnos y se empiezan a hacer los primeros ajustes de alumnos-plazas de prácticas.
13/01/22	Reunión con la delegada de clase	Se analizan algunas dificultades con respecto al cumplimiento de los horarios en la asignatura de Neurofarmacología y Psicofarmacología. También se hacen algunos comentarios con respecto a la especificidad de los contenidos de la asignatura de Bases con respecto a la formación en el Máster.
02/02/22	Reunión de coordinación del Máster	Se convoca a los profesores para examinar el desarrollo del 1º cuatrimestre y afrontar el comienzo del 2º. No ha habido especiales incidencias durante el primer cuatrimestre y todo se ha desarrollado con normalidad, excepto un problema concreto con la asignatura de Neurofarmacología y Psicofarmacología que se tratará con el profesor en una reunión particular. Se incorpora una nueva profesora este curso para la asignatura de Procesos Cognitivos (Ángeles Correas) que además es alumna egresada del Máster y que ahora mismo es profesora en la Facultad. Se solicita algunos CV a profesores nuevos o que se actualicen los que ya llevan más de 3 años sin hacerlo.
05/05/22	Reunión de coordinación del Máster (online)	Se analiza el desarrollo de las asignaturas del 2º cuatrimestre y no ha habido incidencias relevantes. Se estima como muy positivo que las medidas adoptadas para la mejora continua de la asignatura de Adicciones comportamentales que había comenzado el curso anterior hayan logrado que este curso se hayan tenido valoraciones muy buenas por parte de los alumnos y ninguna queja.

		Se establece que como norma general las clases comiencen a las horas y 10 min para favorecer el intercambio de clases de los alumnos y hacerlo acompañar con los horarios que se imparten en el resto de la facultad para evitar los ruidos de los pasillos.
17/06/2021	Reunión de las asignaturas de Bases y Epidemiología (Facultad de Medicina)	<p>Se convoca una reunión específica para las asignaturas de la facultad de Medicina con el fin de tratar los temas concretos que puedan darse en esta facultad.</p> <p>En la asignatura de Bases hay cambio de dos profesores en la parte de Farmacología y de Bioquímica.</p> <p>También hay un cambio de profesor en la asignatura de Epidemiología. El profesor David Martínez llevaba muchos años al frente, pero pasa el testigo a la profesora Consuelo Huerta que además de epidemióloga tiene la especialización en Farmacología por lo que su perfil es muy adecuado.</p> <p>Los profesores del 1º cuatrimestre, especialmente los que imparten las clases en las primeras semanas se quejan de la tardía incorporación que hacen los alumnos que son admitidos en la convocatoria de septiembre y que cuando comienzan las clases aún no han formalizado la matrícula.</p>
22/06/22	Reunión con la delegada de clase	<p>En esta reunión se trataron asuntos relativos a la organización de las defensas de los TFM.</p> <p>Las asignaturas del 2º cuatrimestre se han desarrollado satisfactoriamente.</p> <p>Se concretan también detalles relativos al Acto de Graduación que se retomará este curso de nuevo tras la suspensión por la pandemia.</p>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Los mecanismos de coordinación del título están funcionando a pleno rendimiento y eso se traduce en numerosas reuniones por parte de todas las comisiones y agentes implicados. De las reuniones se extraen medidas correctoras que repercutan en la mejora continua del título. - - Flexibilidad para organizar reuniones online que facilitan que profesores de diferentes campus puedan reunirse sin dificultad. - Las reuniones de coordinación concretas para cada asignatura favorecen la implicación de los profesores en asistir. 	<ul style="list-style-type: none"> - A pesar de que las reuniones han podido ser online se observa que algunos profesores no acuden. Este hecho es más frecuente cuando las reuniones convocan a muchos profesores y menos frecuentes si las reuniones son entre la coordinadora del Máster y los de asignatura. La motivación es mayor cuando se atiende más personalmente al profesor. - Como inconveniente constatado se puede afirmar que con las reuniones particulares hay aspectos de la globalidad del máster que no llegan a todos los agentes implicados.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	33%	34%	91%	96,2%	74,3%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	33%	91%	96%	100%	100%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	100%	100%	91,7%

Resultados de evaluación de profesorado

Después de los resultados del seguimiento anterior en el que se pudieron apreciar claramente los efectos sobre el Programa Docencia de la crisis sanitaria, este curso 20/21 se han recuperado los valores de participación de cursos anteriores e incluso se han superado. La tasa de participación ha sido de un 74,3%. Esta cifra es significativamente menor que en los dos seguimientos anteriores (91 y 96%). Es difícil saber las causas concretas que han podido llevar a este descenso de participación entre los profesores, pero puede deberse a que algunos de ellos son nuevos en la asignatura y no se han atrevido a pedir la evaluación en su primer curso con la asignatura. También puede deberse a que hay muchos profesores que tiene una carga docente pequeña en el Máster y prefieren ser evaluados en asignaturas donde su encargo es mayor. El indicador IUCM-7 sigue siendo muy positivo como el curso anterior.

Las tasas de evaluaciones positivas, como en seguimientos anteriores, está en el 100%, pero este curso, con el aumento de participación es aún más significativa. Además, de los 11 profesores evaluados, 7 han obtenido evaluaciones excelentes o muy positivas.

ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título

Fecha: 30/11/2021

Centro Sede: FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOFARMACOLOGÍA Y DROGAS DE ABUSO (061P)

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	4	16,7%	23,57	33,4%	0
Ayudante Doctor	3	12,5%	9,40	13,3%	0
Catedrático de Universidad	4	16,7%	3,60	5,1%	16
Contratado Doctor	1	4,2%	0,60	0,9%	3
Contratado Doctor Interino	1	4,2%	0,80	1,1%	0
Titular de Universidad	11	45,8%	32,60	46,2%	28

Datos extraídos el 24/10/2022

En la tabla referente al indicador ICMRA 1c se refleja la vinculación del profesorado en el Máster se observa la potencia de la docencia de los profesores titulares y catedráticos que en conjunto imparte imparten más del 50% de la docencia del título. Otro 33% lo imparten los profesores asociados altamente especializados y otro porcentaje importante los forman profesores ayudante doctor, que en varios casos son egresados del Máster, y que se están terminando de formar en su carrera docente e investigadora.

También es destacable la acumulación de sexenios entre los profesores del Máster que pueden solicitarlos que sale a una media de entre 2 y 3 sexenios por profesor a pesar de ser un profesorado relativamente joven.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Gran estabilidad del profesorado. La gran mayoría de los profesores son personal permanente en las figuras de Titular de Universidad o Profesor Contratado Doctor. Pero también es importante destacar que un porcentaje del profesorado ocupa la figura de Profesores Asociados, de manera específica, por sus competencias en materia de adicciones y que han ido renovando sus contratos sucesivamente ya que son especialistas en el tema, a nivel profesional, pero además con una gran experiencia docente	Este curso se ha producido un descenso en el indicador relativo a la tasa de participación del profesorado. Se tratará de implementar medidas de mejora que puedan repuntar este indicador.
Contar con 2 profesores asociado en CC de la Salud en el Hospital 12 de octubre. Por las características de la facultad de Psicología muy pocas titulaciones cuentan con este tipo de figura entre sus profesores. El Máster tiene estas figuras de manera estable desde hace más de 8 años.	Los profesores que tienen asignadas pocas horas docentes en el Máster suelen tener más problemas para cumplir con las labores de coordinación, asistir a reuniones etc.
Profesores altamente especializados en los contenidos que se imparten en el Máster tanto en su orientación investigadora como clínico asistencial. Este curso se han incorporado tres profesoras nuevas con esta alta especialización, dos de ellas son alumnas egresadas del Máster, este hecho supone una gran satisfacción para el título.	
Todos los profesores son doctores excepto uno.	
Varios profesores participan en Proyectos de innovación docente	
Todos los profesores evaluados obtienen muy buenos resultados del Programa Docencia	

A pesar del descenso en la participación en el programa Docencia, este valor sigue siendo elevado, y sin lugar a duda, el personal académico con el que cuenta el Máster sigue siendo una de las más grandes fortalezas de la titulación. Es un grupo de profesores y profesionales estable y con una potente experiencia docente, investigadora y asistencial.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Los métodos para conocer la opinión de los estudiantes, quejas y sugerencias son:

-Disposición de un buzón de sugerencias/reclamaciones electrónico en la página web del máster, que es gestionado por el responsable de Calidad del centro. Este buzón de sugerencias tiene un icono visible dentro de la web del máster y un enlace a un formulario de recogida de información, además de un enlace al procedimiento de uso de dicho buzón.

Para la gestión de las reclamaciones, el centro tiene establecido un procedimiento específico para la recogida, la resolución y el control del número y tipo de reclamación.

La Comisión de Calidad de Postgrado es responsable del proceso de resolución de reclamaciones y de la incorporación de las sugerencias a las propuestas de mejora del título. Todas las reclamaciones y sugerencias que los implicados en el desarrollo del Máster de Psicofarmacología y Drogas de Abuso deseen realizar se dirigen a la Comisión de Calidad de Postgrado. Dicha Comisión actúa de oficio o a instancia de parte en relación con las solicitudes, reclamaciones, sugerencias y observaciones que sean susceptibles de necesitar su intervención. Cualquier

implicado en el Máster (profesorado, PAS, alumnado), sin restricción alguna, puede dirigirse a la Comisión a título individual o colectivo.

El procedimiento de actuación para reclamaciones y sugerencias está recogido en el SIGC y publicado en la página web mediante un icono fácilmente accesible:

(<https://psicologia.ucm.es/data/cont/docs/29-2014-03-07-Protocolo%20Buz%C3%B3n%20quejas%20y%20reclamaciones%20Master%20resumido64.pdf>)

El formulario de cumplimentación se encuentra disponible en la siguiente URL: [https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSewttYmMH8Q2J2zJ39DdqsKAdOEKNV9AEO4C_Wi2Ege9-](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSewttYmMH8Q2J2zJ39DdqsKAdOEKNV9AEO4C_Wi2Ege9-jTgw/viewform?embedded=true&formkey=dFdwnTdvVWZUejQzSzhMdU5XckpmOXc6MA)

[jTgw/viewform?embedded=true&formkey=dFdwnTdvVWZUejQzSzhMdU5XckpmOXc6MA](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSewttYmMH8Q2J2zJ39DdqsKAdOEKNV9AEO4C_Wi2Ege9-jTgw/viewform?embedded=true&formkey=dFdwnTdvVWZUejQzSzhMdU5XckpmOXc6MA)

- La recogida de opinión de los estudiantes también se realiza a mitad de curso mediante una reunión entre el Coordinador del Máster y el/la delegado/a, donde se recogen las opiniones de los estudiantes en cada materia mediante análisis de puntos fuertes y débiles y áreas de mejora.

- El Coordinador del Máster también recibe, de manera muy fluida, información de los estudiantes sobre distintos temas, normalmente a través de las reuniones con los delegados de curso o a través de los contactos por mail en los que cualquier estudiante pueda manifestar sus quejas o sugerencias.

Durante el curso 2021/22 en la reunión con la delegada del curso que se celebró en esta ocasión, por primera vez, durante el mes de enero se trataron varios temas que tenían relación con la asignatura de Bases conceptuales, entre ellos la valoración de la asistencia a clase teniendo en consideración que algunos alumnos se incorporan con retraso en el mes de septiembre. También algunos pequeños problemas con relación a las diapositivas de unos de los profesores. También se trataron temas relacionados con los horarios de la asignatura de Psicofarmacología. La delegada quiso constatar la satisfacción de los alumnos con la asignatura de Neurobiología de la adicción. En la segunda reunión realizada con la delegada durante el mes de junio no se trató ninguna queja y se quiso destacar el buen funcionamiento y coordinación de la asignatura de Adicciones Comportamentales. Las medidas de mejora implementadas han tenido un muy buen resultado.

La coordinadora ha ido recibiendo algunos mails de un alumno de Máster muy involucrado, en los que ha ido describiendo algunos aspectos que podrían ser mejorables. Algunos coinciden con los temas tratados con la delegada y otros son de tipo conceptual.

La coordinadora ha convocado reuniones individuales con los profesores para trasladarles el problema se han adoptado medidas correctoras necesarias.

Durante este curso no se ha recibido ninguna queja formal en el buzón de sugerencias/reclamaciones, probablemente todas las cuestiones han sido gestionadas a través de la delegada o personalmente por mail en contacto con la coordinadora o directamente con el profesorado.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Existen diferentes vías de hacer llegar quejas y sugerencias a los órganos responsables de tramitarlas o implantarlas. - Sistema de recogida de la información formal bien implantado y funciona correctamente de cara a poder adoptar medidas correctoras. - Existe una coincidencia total de las quejas /sugerencias que plantean los estudiantes y que llegan a través de los diferentes canales. Esto verifica que cada uno de ellos, incluso por separado, están informando de manera correcta y 	<p>Aunque los alumnos conocen los sistemas de quejas y sugerencias, desde la coordinación, muchas veces hay que insistirles para que escriban en el buzón oficial porque se muestran reticentes a las consecuencias que esto pueda tener para los profesores implicados en la queja.</p>

<p>no queda nada por recoger o que pueda no llegar hasta los responsables del título.</p> <p>- Se ha observado una mejora en el funcionamiento del sistema a través del incremento de las reuniones con los delegados de grupo.</p>	
---	--

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

<small>*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid</small>	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	60	50	40	40	40
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	30	27	29	30	27
ICM-3 Porcentaje de cobertura	50%	54%	72,5%	75%	67,5.5%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	84,12%	93,73%	92,71%	90,06%	89.82%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	16,67 %	0 %	0%	0%	0%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	95,48%	92,95%	94,65%	92.05%	93.62%
ICM-8 Tasa de graduación	76,47 %	94,44 %	88,9%	80%	92.96%
<small>*IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid</small> IUCM-1 Tasa de éxito	93,96 %	97,93 %	97,45%	94,61%	94.81%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	281,67 %	354 %	332,5%	260%	342.5%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	89,53 %	95,71%	95,14%	95,19%	94,74%

Desde hace ya dos cursos académicos las plazas se redujeron a 40 alumnos consiguiendo de esta manera un ajuste mucho mayor a la realidad existente entre la matrícula y las plazas de nuevo ingreso ofertadas. La demanda tradicional del máster, en sus más de 15 años de implantación siempre ha tenido una matrícula de unos 30 alumnos de nueva matrícula y en ningún caso

superando los 40 alumnos. La oferta de plazas de 40 resulta óptima teniendo en cuenta los recursos del máster para atender de forma adecuada al alumnado. Con este ajuste, el porcentaje de cobertura ha sido mucho más realista situándose aproximadamente en el 70%. Los alumnos que se matriculan en el Máster continúan muy estables, curso a curso. Este curso ha habido unos puntos de variación a la baja, pero muy poco significativo y puede depender exclusivamente de la matrícula de 1 o 2 alumnos más o menos.

En líneas generales, las tasas registradas de rendimiento y eficiencia son positivas, y coherentes con las previsiones efectuadas en la memoria verificada. La tasa de rendimiento (89,82%) es sensiblemente inferior a la de los cursos pasados, pero con diferencias muy poco significativas que no tienen por qué indicar una tendencia sino un hecho puntual. Apenas experimentan variación reseñable la de eficiencia (93,62%) reflejando la viabilidad del plan de estudios a pesar de la enorme heterogeneidad en las formaciones de los estudiantes que tienen acceso al máster. Los resultados académicos de las asignaturas y de los TFM ponen de manifiesto que las actividades formativas (clases, exposiciones, tutorías, etc.) están permitiendo a los alumnos adquirir los conocimientos y la formación que se describe en la guía docente de cada materia. Los estudiantes, además, tienen altas expectativas de superar las materias, ya que la tasa de evaluación del título se sitúa en un 94,72%, coincidente con la de los cursos anteriores.

La tasa de abandono es, al igual que en cursos anteriores, del 0% lo que refleja que el máster cumple totalmente con las expectativas de los estudiantes y manifiesta una buena línea de desarrollo del mismo.

La tasa de graduación ha sido de un 93%, volviendo a la normalidad de otros cursos anteriores a la pandemia. Por tanto, se puede afirmar que a pesar de haber suprimido la convocatoria de noviembre y tras las variaciones que han podido sobrevenir en el último curso, los alumnos vuelven a estar motivados por sacar sus TFM en las convocatorias ordinaria o extraordinaria del curso al que pertenecen ya que éste es el dato que más suele alterar los resultados en este indicador. La tasa de éxito se ha conservado al mismo nivel que en el curso 20/21 con un 94,81%, con un ligerísimo descenso frente al curso 18/19 y 19/20 que no es significativo y que puede aún deberse a algunos factores ligados a la excepcionalidad de estos últimos dos cursos.

La tasa de demanda del máster se mantiene elevada, (342,5%) habiéndose recuperado los puntos perdidos en el curso anterior. Esto indica que el máster sigue despertando interés, aunque las tasas de cobertura puedan ser posteriormente más modestas, ya que algunos alumnos lo consideran como segunda opción. No obstante, los alumnos que finalmente matriculan presentan tasas de graduación y eficiencia muy elevadas y prácticamente nulas de abandono, como se ha comentado.

Los resultados cualitativos del análisis de los distintos indicadores de resultado son bastante satisfactorios a pesar de las dificultades que aun pueden estar afectando tras la crisis sanitaria, algunos de los alumnos de este curso aún son alumnos del curso anterior.

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2021-22

Centro: FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOFARMACOLOGÍA Y DROGAS DE ABUSO (061P)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matricula	2ª Matricula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ADICIONES COMPORTAMENTALES	OPTATIVA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	14	0	0
ASPECTOS METODOLÓGICOS, EPIDEMIOLÓGICOS Y DE SALUD EN EL ÁMBITO DE LA PSICOFARMACOLOGÍA Y LAS DROGAS	OBLIGATORIA	25	25	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	11	12	1
BASES CONCEPTUALES DE FISIOLÓGIA, BIOQUÍMICA Y FARMACOLOGÍA DEL COMPORTAMIENTO	OBLIGATORIA	28	26	2	96,43%	96,43%	0,00%	100,00%	0	1	9	14	3	1
COMUNICANDO CIENCIA: CÓMO ESCRIBIR Y EVALUAR BECAS, PROYECTOS Y ARTÍCULOS CIENTÍFICOS	OPTATIVA	10	10	0	90,00%	100,00%	10,00%	90,00%	1	0	0	3	5	1
EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN NEUROPSICOLÓGICA EN ADICIONES	OPTATIVA	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	6	1	0
EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO EN ADICIONES Y PATOLOGÍA DUAL	OPTATIVA	17	16	1	82,35%	87,50%	5,88%	87,50%	1	2	2	11	0	1
NEUROBIOLOGÍA DE LA ADICCIÓN	OBLIGATORIA	27	27	0	96,30%	96,30%	0,00%	96,30%	0	1	1	15	9	1
NEUROCIENCIA BÁSICA Y COGNITIVA	OBLIGATORIA	30	26	4	76,67%	76,67%	0,00%	76,92%	0	7	12	10	0	1
NEUROFARMACOLOGÍA Y PSICOFARMACOLOGÍA CLÍNICA	OBLIGATORIA	27	26	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	7	20	0	0
NUEVOS AVANCES EN INVESTIGACIÓN EN PSICOFARMACOLOGÍA Y DROGODEPENDENCIAS	OPTATIVA	11	11	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	2	6	1
PRÁCTICUM	PRACTICAS EXTERNAS	25	25	0	96,00%	100,00%	4,00%	96,00%	1	0	0	11	12	1
PREVENCIÓN EN DROGODEPENDENCIAS	OPTATIVA	14	14	0	85,71%	85,71%	0,00%	85,71%	0	2	5	7	0	0
PROCESOS COGNITIVOS, PSICOFÁRMACOS Y DROGAS	OPTATIVA	11	8	3	90,91%	100,00%	9,09%	100,00%	1	0	2	4	3	1
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	34	21	13	64,71%	95,65%	32,35%	61,90%	11	1	6	11	5	0

Datos extraídos el 24/10/2022

La distribución de resultados en las distintas asignaturas indica que el Máster tiene un **nivel de exigencia moderado-alto**. La mayor parte de asignaturas sitúan el mayor porcentaje de alumnos en la **calificación de notable**. La asignatura que más suspensos tiene es la del módulo común del primer cuatrimestre “Neurociencia Básica y Cognitiva” (7) y esta asignatura junto con la de “Bases conceptuales...” tienen un mayor número de alumnos con calificación de aprobados. Esto puede estar transmitiendo, por un lado, el índice de dificultad de estas asignaturas que puede ser más elevado que el resto, porque se trata de asignaturas de nivelación con contenidos densos y que aglutinan diferentes áreas con vasto contenido básico. La diversidad de formaciones del alumnado que accede al máster se detecta principalmente en estas asignaturas. La asignatura de “Neurofarmacología y Psicofarmacología...” este curso no ha tenido suspensos y ha mejorado en general en las calificaciones con respecto al curso anterior en el que había habido una queja en el buzón de quejas y sugerencias. La coordinadora tuvo una reunión personal con el profesor de la asignatura para tratar de mejorar los inconvenientes manifestados por los alumnos y esto ha contribuido a que en este curso haya resultado mucho mejor. Se puede apreciar en los resultados de este curso, que la asignatura de “Neurobiología de la adicción” ha motivado a los alumnos y sus resultados han sido muy satisfactorios.

Las asignaturas del optativas del 2º cuatrimestre que normalmente no suelen tener suspensos, y que el curso anterior se vieron resentidas, han vuelto a valores normales con no más de 2 suspensos en algunas de ellas. En la asignatura de “Procesos cognitivos” que era nueva el curso

anterior ha vuelto a cambiar a una profesora que es alumna egresada del Máster y los resultados han sido muy buenos. También pueden afectar las medidas de mejora implementadas con la supervisión y control de la asistencia de los alumnos a clase que ha podido contribuir al aumento de motivación y seguimientos de las asignaturas por parte de los alumnos.

La asignatura “Comunicando ciencia...” también destaca del resto por sus calificaciones, pero ha equilibrado un poco más sus resultados. Esta asignatura es eminentemente práctica, no existe examen final, y normalmente tiene poco alumnado, lo que permite trabajar competencias prácticamente de forma individualizada, alcanzándose excelentes resultados de aprendizaje.

Finalmente, en 9 de las 14 asignaturas se ha alcanzado la calificación de MH, incluido el TFM. En esta asignatura se ha podido comprobar, como a diferencia de los cursos anteriores, los alumnos han podido presentar cada vez más trabajos con resultados experimentales y se ha recuperado, en gran medida, la excepcionalidad del nivel de los TFMs, que es la norma en este Máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
La mayor parte de los indicadores de resultados son muy positivos, destacando las tasas de eficiencia, de rendimiento y de éxito de la titulación	Algunas asignaturas continúan teniendo un número alto de suspensos y este dato no se ha terminado de corregir.
Se observan variaciones poco significativas en la mayoría de los indicadores, lo que pone de manifiesto una estabilidad en los resultados de la titulación a la que avalan más de 15 cursos de experiencia	
0% de tasa de abandono durante 3 cursos consecutivos	
Las medidas de mejora implementadas funcionan de manera óptima y se manifiestan en los valores de algunos de los indicadores.	

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	7,0	6,0	5,65	4,8	7,1
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,5	8,3	9	-	9,3
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	8,5	8,0	8,36	8,5	8,3

Satisfacción del colectivo de estudiantes con el Máster (7,1)

La satisfacción del colectivo de estudiantes con la titulación se ha situado en el curso 21/22 con una media de satisfacción global con la titulación de 7,1 puntos. Este valor es muy importante y refuerza los esfuerzos que se están haciendo para mejorar el título. En curso anterior esta puntuación era de 4,8 puntos. Los resultados del curso 19/20 y del 20/21 habían sido muy bajos

probablemente contaminados por las dificultades que había tenido la situación sanitaria y que afectó a la docencia y a la coordinación. La participación en la encuesta ha sido de un 17,6%. Sigue siendo un valor muy bajo incluso menor que el curso anterior (19,6%) (9 de 51) por lo que a pesar de mejorar en los resultados se tiene que considerar que han contestado pocos alumnos y que este aspecto ha de mejorarse.

Los ítems mejor valorados con respecto al **desarrollo académico** son, el nº de alumnos por aula, los objetivos claros y el plan de estudios adecuados con puntuaciones entre 7 y 9 puntos.

Desarrollo académico	Q	Media
Número de alumnos por aula		9,1
Objetivos claros		8,3
Nivel de dificultad apropiado		7,1
Plan de estudios adecuado		7,0
Calificaciones en tiempo adecuado		6,6
Integración teoría/práctica		6,4
Orientación internacional		6,2
Relación calidad/precio		6,0

Por ese motivo puede verse que el descenso en la puntuación puede deberse a 2 o 3 alumnos muy descontentos pero también se aprecias en los gráficos alumnos que puntúan con valores elevados.

En cuanto al **bloque de asignaturas, tareas y materiales** los resultados de sus ítems están en puntuaciones medias-altas. Se destaca la utilidad que le dan al trabajo no presencial (8) seguramente motivado por la mejora en este tipo de trabajo que se ha producido tras la crisis sanitaria.

Uno de los ítems peor valorados es el componente práctico de las asignaturas. Este punto debe ser analizado para poder implementar las medidas de mejora pertinentes.

Asignaturas, tareas y materiales	Q	Media
Trabajo no presencial útil		8,0
Contenidos organizados y no solapados		7,4
Objetivos propuestos alcanzados		7,3
Materiales ofrecidos actuales y novedosos		7,2
Contenido innovador		6,8
Componente práctico adecuado		6,0

Con respecto al bloque de **formación recibida y matriculación** los valores son bastante positivos destacándose principalmente las competencias que se desarrollan con la titulación. El acceso al mundo de la investigación (como en cursos anteriores) y aspectos de la matriculación y la labor docente del profesorado. De este bloque, los estudiantes valoran como menos positivo la utilidad de las tutorías presenciales, probablemente porque se han dado cuenta que las tutorías online son más flexibles y dinámicas.

Formación recibida y matriculación	Q	Media
Competencias de la titulación		8,2
Acceso al mundo de la investigación		8,0
Proceso de matriculación		7,8
Labor docente del profesorado		7,3
Acceso al mundo laboral		7,0
Tutorías presenciales útiles		6,6

El bloque referente a **las prácticas** ha tenido unas buenas valoraciones que se analizarán en el punto 5.5 referido a las prácticas externas.

La satisfacción referente a la UCM también ha obtenido muy buenos resultados, aunque el ítem peor valorado es el de atención al estudiante. Quizá puede venir motivado por la acumulación de trabajo en momentos puntuales del curso en la secretaría de alumnos.

Satisfaccion	Q	Media
Prestigio UCM		8,1
Orgullo estudiante UCM		8,0
Recursos y medios		7,3
Satisfacción UCM		7,3
Actividades complementarias		7,3
Atención al estudiante		6,2

Satisfacción del profesorado con el Máster (9,3)

Afortunadamente, en este curso 21/22 se han vuelto a recuperar datos de este indicador por parte del profesorado. Los resultados son muy buenos con una media por encima de los 9 puntos, pero, aunque se ha conseguido un mayor número de respuestas debido a las acciones de mejora implementadas, lo cierto es que solamente han participado 5 profesores de los 24 que forman el Máster, esto supone un porcentaje del 21% y continúa siendo bajo. Las medidas de mejora fueron aplicadas de forma efectiva, pero se produjeron errores informáticos por los que varios profesores del Máster, incluyendo la coordinadora, no pudieron responder. El enlace que se envía al profesorado para acceder a la encuesta no funciona de manera satisfactoria y responde al profesor que ya ha cumplimentado la encuesta sin ser cierto. Este hecho ya se ha trasladado a la Comisión de Calidad del título y también a la Oficina para la Calidad de la UCM tratando de que se solucione de cara al próximo curso y que los profesores puedan responder a la encuesta con más facilidad.

Lo cierto es que la participación del profesorado en encuestas de satisfacción ya estaba siendo muy bajo en los últimos años. Además del motivo puntual ya explicado, lo cierto es que también muchos profesores centran su atención en evaluarse del programa Docencia e infravaloran la

importancia de las encuestas de satisfacción, pero este hecho se está solventando a través de la información por parte de la coordinación. Además, continúa enviándose el enlace muy tarde, este curso el (el 30 de junio) y estuvieron activos solamente durante el verano. Muchos profesores estaban ya cerrando el curso o de vacaciones y esto puede también contribuir a que la respuesta sea más baja de lo que lo sería si se pudiera completar durante el mes de mayo o junio.

Los resultados son muy buenos pero los más destacables seguramente son los de aspectos y satisfacción general con la titulación, así como los recursos con los que cuenta la UCM.

El ítem peor valorado de todos es el de la utilización de las tutorías, los profesores siempre se quejan de que los alumnos no utilizan las tutorías pero la oportunidad de poder realizarlos online puede ser un hecho diferencial que ayude a los alumnos a estar más motivados para realizarlas.

La satisfacción del PAS en el curso 2021/2022 (8,3)

La puntuación es ligeramente inferior al obtenido en el curso 2020/21 (8,5), su nivel de participación en la encuesta ha sido de 11,9%, dato que indica la necesidad de animar más al PAS a que participe en las encuestas. El personal de administración y servicios valoran adecuadamente la comunicación que tienen con los responsables académicos (8,3) y algo inferior con los profesores (6,7), pero de la que se sienten más satisfechos es de la que tienen con sus compañeros de servicio (9,3) y de la relación con el alumnado (8,1), datos que se repiten a lo largo de los últimos años. Los aspectos que producen mayor insatisfacción son el Servicio de Riesgos Laborales (5,8), el plan de Formación (5,4) y la seguridad en las instalaciones (6,8), considerando que los recursos materiales y tecnológicos son adecuados, habiendo obtenido una puntuación de 7,5 puntos.

Al final de curso y al igual que el curso anterior se aplicó una **encuesta interna a través de Google Forms** y se observa la misma tendencia que en la encuesta de satisfacción, los resultados son mejores que en el curso anterior. Se realizaron preguntas generales sobre el Máster

- El Máster me ha servido para adquirir nuevos conocimientos
- Existe correspondencia entre los objetivos del curso y los contenidos impartidos
- La aplicabilidad de los contenidos al ámbito de la Psicofarmacología y las Adicciones es el adecuado
- El plan de estudios (contenidos y actividades) es el oportuno para la formación que quiere conseguir este Máster
- Grado de satisfacción general con las asignaturas
- El sistema de evaluación de las asignaturas es adecuado
- Los espacios y los medios materiales con los que se han desarrollado las asignaturas son los adecuados
- He tenido acceso a través de la web, del Campus Virtual etc a toda la información relevante para el desarrollo de mis estudios
- El título ha tenido la suficiente coordinación entre asignaturas y profesores
- La coordinadora muestra disponibilidad e interés ante las demandas de los alumnos
- Las prácticas se han desarrollado de manera satisfactoria y han contribuido de manera importante a mi aprendizaje
- He podido desarrollar mi TFM en un tema que era de mi interés y se me ha pedido opinión

Y algunas preguntas que los alumnos respondieron para cada una de las asignaturas:

- La asignatura ha despertado mi interés
- Se ha estimulado la participación y se ha respondido a las preguntas de los estudiantes
- Los profesores han demostrado tener una buena preparación teórica y experiencia práctica en el tema
- Los contenidos impartidos han sido actualizados y útiles
- Los sistemas de evaluación han sido los adecuados

- Valoración general de la asignatura

Algunos alumnos han hecho comentarios concretos sobre algunos profesores que ya se han comentado en el ítem sobre coordinación, también con respecto a que se aplique más la perspectiva de género en el Máster o haciendo una muy buena valoración de las asignaturas de “Neurobiología de la adicción” y de “Evaluación y Tratamiento psicológico y Patología Dual”. También se han realizado comentarios positivos sobre la buena coordinación de la asignatura de “Adicciones Comportamentales”.

Satisfacción para los Agentes Externos miembros de la Comisión de Calidad

Los agentes externos miembros de la Comisión de Calidad muestran puntuaciones elevadas para los distintos aspectos evaluados. Respecto a la metodología del trabajo de la comisión de calidad (9), así como la satisfacción global con la actividad desarrollada en la comisión reflejan puntuaciones muy elevadas (9). Aspectos como satisfacción por la participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la titulación (8) y la percepción acerca del desarrollo y evolución de los títulos en los que participa como agente externo muestra una puntuación excelente (10).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
En términos generales el sistema está recogiendo de manera adecuada los problemas de la titulación ya que los resultados son coincidentes con lo que se obtiene en todos los factores que evalúan el SIGC	Baja participación de los estudiantes
Mejora en las puntuaciones obtenidas por el colectivo de estudiantes.	Baja participación del profesorado en encuestas de satisfacción. Problemas técnicos y de plazos.
Estabilidad en las puntuaciones de satisfacción del PAS	El sistema puede extraer que los alumnos no están del todo satisfechos con las prácticas de las asignaturas.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

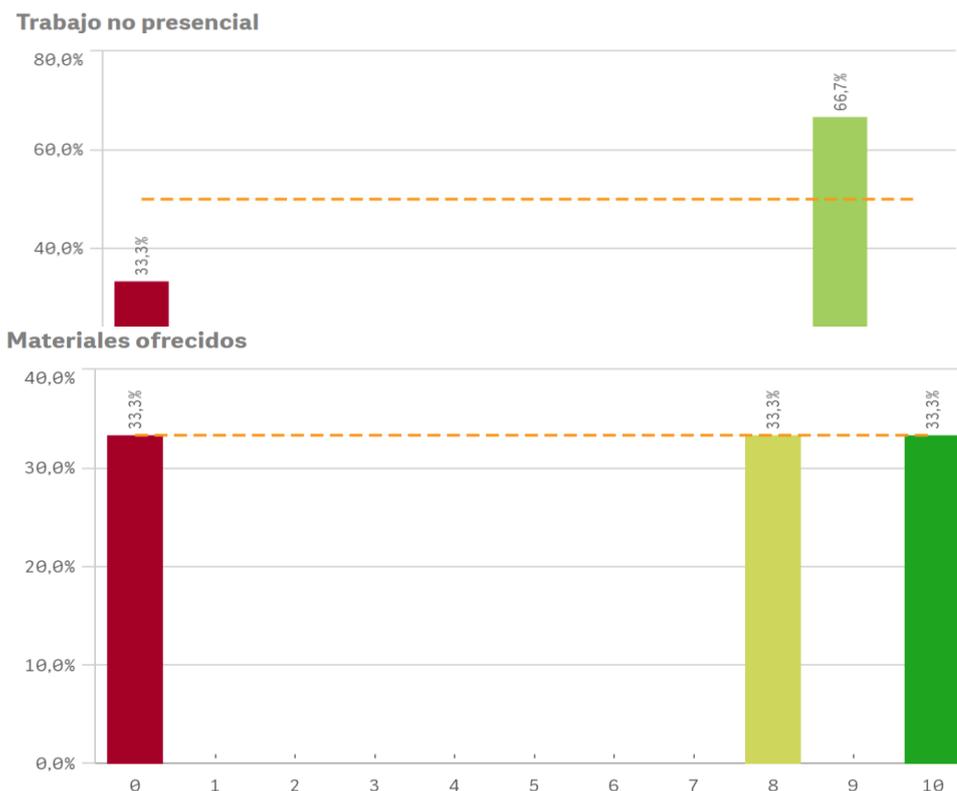
Con respecto a la inserción laboral, desde el curso anterior se ha implementado el sistema para el estudio de la inserción laboral de los egresados en la aplicación Qlik Sense. El curso anterior la participación fue de 0 estudiantes, pero este curso se ha conseguido participación de 4 egresados de los posibles 24 de la población total, esto supone una participación del 17,4%. A pesar de que la creación del sistema es muy reciente y seguramente necesita mayor difusión entre los alumnos que están terminando el Máster lo cierto es que está empezando a ser efectiva y a arrojar información.

De los 4 egresados que han participado el índice de empleabilidad es del 100% situándose muy por encima de la media del centro y de la propia UCM. Los 4 alumnos tienen trabajo a tiempo completo y el 50% tiene un contrato indefinido y otro 50% uno temporal.

En general desde la coordinación del Máster se sabe que la empleabilidad que tiene el título es muy buena y de hecho varios egresados son ahora mismo profesores en la UCM y en otras Universidades.

En cuanto a la satisfacción el número de alumnos que ha participado es también muy bajo con una n=3 lo que supone un 16,7% y la media arroja una puntuación de 5,7 puntos. Esta puntuación es claramente menor a la del curso pasado que estaba en torno a 7 puntos. Analizando la información se observa que ha respondido un alumno muy descontento que ha lanzado a la baja todos los ítems y dos alumnos que han valorado muy positivamente todos los ítems. Como muestra se incluye uno de los gráficos en los que se puede apreciar que ha respondido con 0 puntos en todos los ítems de la encuesta lo que desvirtúa absolutamente los

resultados ya que la participación es muy baja. Por ese motivo realmente los datos no son analizables.



FORTALEZAS	DEBILIDADES
Tanto de manera formal como informal, desde la coordinación sabemos los casos de numerosos alumnos que se les ha ofrecido un contrato de trabajo en el centro que han realizado las prácticas, así como numerosos alumnos que están trabajando como docentes en Universidades públicas y privadas.	El sistema implementado de empleabilidad y satisfacción de los egresados, debido a su novedad, no ha tenido la suficiente difusión y no ha conseguido recoger toda la información que se sabe de manera informal.
	Baja participación en general de los alumnos egresados tanto de inserción como en satisfacción

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

No procede.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Durante los últimos años se ha consolidado el funcionamiento de la Comisión de Prácticas Externas para realizar de forma más coordinada la orientación y asignación de los alumnos a sus centros de prácticas, la comunicación con los tutores externos, así como la búsqueda constante y establecimiento de nuevos convenios que puedan mejorar la oferta de centros externos de prácticas donde nuestros alumnos puedan formarse de una manera integral y adecuada a las exigencias docentes y compromisos de calidad del título.

También se ha consolidado la Oficina de Prácticas Externas en la Facultad de Psicología, que ayuda en la gestión de convenios de prácticas para todos los másteres y grados de la Facultad.

Además, se ha informatizado toda la gestión de prácticas externas, asignación de tutores, etc, a través de la aplicación GIPE, lo que redundará en un mayor control y eficiencia de las prácticas.

Se ha incrementado el número de horas de prácticas externas en centros asistenciales, que era inferior a las que podían ofertarse en laboratorios de investigación.

La consecución de los objetivos formativos de las prácticas es objeto de análisis por la Comisión de Calidad de Postgrado que realiza el seguimiento del desarrollo de las prácticas, y procede a su evaluación, utilizando los siguientes indicadores:

-Informes individuales de los estudiantes participantes en las prácticas externas, en los que se especifican los siguientes parámetros: a) Grado de adecuación de la actividad respecto a las previsiones ofertadas por el programa, b) Grado de satisfacción de los estudiantes que realizan las prácticas, c) Grado de satisfacción respecto a la gestión de la actividad.

-Informes de los tutores y coordinadores o responsables de las prácticas externas en los que se especifican los siguientes parámetros: a) Grado de cumplimiento de las actuaciones previstas en las prácticas externas; b) Propuestas de mejora de las actuaciones de las prácticas externas.

La Comisión de Calidad de Postgrado analiza y valora los resultados, proponiendo las medidas de revisión y mejora necesarias para conseguir los objetivos previstos y, en su caso, su mejora continua. Asimismo, esta información se remite a la Junta de Centro que adopta las medidas necesarias para su ejecución.

La actividad desarrollada durante las prácticas externas es evaluada por un tutor externo, perteneciente al centro colaborador, y un tutor académico, que es un profesor del Máster que evalúa el informe de prácticas externas entregado por el alumno.

Se han actualizado y completado la guía docente de prácticas externas, los modelos de informes para el tutor y el alumno, y se ha informatizado la gestión de prácticas a través de la plataforma GIPE, de manera que se hace más formal toda la burocracia relativa a la entrega de anexos, plazos y fechas de prácticas, seguro del alumno, etc. Se cuenta además con el apoyo de la Oficina de Prácticas Externas.

Durante el curso objeto de seguimiento se ha recuperado una cierta normalidad de su desarrollo con respecto a los dos cursos anteriores ya que han debieron adaptarse a la situación sanitaria. A pesar de la recuperación de esta cierta normalidad algunos centros han limitado la admisión de alumnos. Aun así, es muy destacable y por tanto muy meritorio, que la satisfacción con las prácticas haya obtenido 8,7 puntos sobre 10. Por tanto, ha mejorado con respecto al curso pasado en 7 décimas. A pesar de todas las dificultades las prácticas están funcionando de manera muy adecuada. Destacan especialmente los ítems que tiene relación con la valoración formativa y la utilidad para la empleabilidad y la atención del tutor.

Prácticas externas	Q	Media
Valoración formativa		9,2
Utilidad percibida para empleabilidad		8,8
Satis. prácticas externas		8,7
Atención tutor/colaborador		7,8
Gestión del Centro		7,3

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Generación y actualización constante de convenios de prácticas, personal tutor académico muy especializado para la coordinación de prácticas (personal asociado con experiencia profesional y contacto con los centros). - Equiparación del número de horas de prácticas clínicas y de investigación. - Informatización de la gestión de las prácticas y creación de la Oficina de Prácticas Externas y de la Comisión de Prácticas de la titulación 	<p>Sería necesario encontrar más centros en Madrid para realizar las prácticas de investigación en humanos.</p>
<p>Capacidad de la Coordinación de las Prácticas para adaptarse de forma exitosa y flexible a la situación excepcional y conseguir unos buenos resultados por parte de los alumnos</p>	<p>Centros que no han admitido alumnos y ha podido ocasionar saturación en otros</p>
<p>Mejora continua en los procesos de sistematización de la gestión de las prácticas</p>	

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

Con respecto a la información pública se ha tratado de mejorar en la web los aspectos relativos a las normas de permanencia. Además, se han mejorado los accesos a la automatrícula. Todos estos cambios están disponibles: <https://psicologia.ucm.es/psicofarmacologia-y-drogas-de-abuso>.

Con respecto a la estructura del SIGC se ha incluido al agente externo y se ha incluido la satisfacción del mismo.

Se ha incluido la información del PDI con todos los datos que pueden ser relevantes para el seguimiento del título.

Han mejorado ligeramente la participación de estudiantes y profesorado en las encuestas de satisfacción.

Se han obtenido resultados de la empleabilidad de los egresados y se ha analizado esta información.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Reforzar la coordinación de profesores. Especialmente en las nuevas asignaturas y en las que interviene un gran número de ellos.	Cumplido. Se han mantenido numerosas reuniones de coordinación en las que implementar esta medida de mejora.
Indicadores de resultados	Mayor valoración en las guías docentes y en el proceso de evaluación de la asistencia a clase de los alumnos Reuniones con los alumnos para incrementar la vinculación con el Máster	Cumplido y funcionando de manera adecuada Cumplido. Dos reuniones con la delegada. Recuperación del acto de graduación y de las conferencias de clausura.
Satisfacción de los diferentes colectivos	Fomentar la motivación de los alumnos y aumentar la participación en la encuesta de manera que recoja la globalidad del grupo y no la opinión de algunos estudiantes concretos descontentos. Escribir a los profesores y a los alumnos en fechas cercanas al momento de completar las encuestas de satisfacción para que sean conscientes de la importancia que tienen.	En proceso, sigue siendo necesario aumentar esta participación. Cumplido, aunque no ha podido manifestarse en su totalidad debido a algunos problemas técnicos.
Inserción laboral	Hacer un mayor seguimiento de los egresados y enviarles correos motivadores sobre la importancia de responder a este tipo de encuestas, especialmente en se puede acceder a los alumnos con los que aún hay contacto porque están realizando sus tesis en la Facultad.	En proceso, sigue siendo necesario aumentar esta participación.
Prácticas externas	Tratar de activar los contactos oportunos	Cumplido

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

El informe final se resuelve con B en todos los criterios excepto en el primero que se califica con una C haciendo referencia a dos recomendaciones: Ajustar las horas de prácticas presenciales a los ECTS previstos en la memoria y revisar las guías docentes de forma que se concreten con mayor detalle algunos aspectos como el porcentaje de presencialidad, y unificarlas con la información pública final. Con respecto a la primera, se presentó una alegación ya que los responsables del título entienden que se está cumpliendo con lo que establece el acuerdo con el Sistema Europeo de Transferencia de Créditos (ECTS) que determina un trabajo entre 25 y 30

horas por cada crédito (los alumnos realizan 140 horas para 6 créditos). La alegación no ha prosperado y se está trabajando por aumentar hasta 150 horas (en 10 horas más) las prácticas. En cualquier caso, durante estos cursos debido a la relativa continuidad de las circunstancias excepcionales, no se ha podido hacer efectivo ese aumento de horas, no se consideraba aun el momento adecuado.

Con respecto a la segunda ya se ha trabajado en la homogenización y aún durante este curso de ha propuesto un nuevo modelo que aparecerá activo en la web a partir del próximo curso.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

No aplica

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

No aplica

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<p>Consolidación de las estructuras de coordinación previstas en el Sistema de Garantía Interno de Calidad de Centro.</p> <p>Unificación de la estructura de calidad para todas las titulaciones de posgrado, aumentando la eficacia del tratamiento de aspectos comunes.</p> <p>Composición de la Comisión de calidad formada por diversos colectivos (coordinación de las titulaciones, representación de los departamentos, PAS y alumnado).</p> <p>Afianzamiento del papel activo del agente externo a la Comisión.</p>	Ver apartado 1	Continuar participando activamente en la Comisión de Calidad de Posgrado creada, analizando propuestas de mejoras que propongan los miembros de dicha comisión para incorporarlas a la titulación.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<p>Los mecanismos de coordinación del título están funcionando a pleno rendimiento y eso se traduce en numerosas reuniones por parte de todas las comisiones y agentes implicados. De las reuniones se extraen medidas correctoras que repercutan en la mejora continua del título.</p> <p>Tras el periodo especial de la pandemia se vuelve a una cierta normalidad en el funcionamiento del Máster</p> <p>Flexibilidad para organizar reuniones online que facilitan que profesores de diferentes campus puedan reunirse sin dificultad.</p> <p>Las reuniones de coordinación concretas para cada asignatura favorecen la implicación de los profesores en asistir.</p>	Ver apartado 2	La mejor manera de mantener las fortalezas es haciendo uso constante de todos los mecanismos de coordinación, porque de esta manera se detecta cómo mejorarlos. En este sentido se ha establecido un mínimo de dos-tres reuniones anuales para cada órgano del SIGC mencionado, aunque normalmente suele superarse este número.
Personal académico	<p>Gran estabilidad del profesorado. La gran mayoría de los profesores son personal permanente en las figuras de Titular de Universidad o profesor contratado doctor. Pero también es importante destacar que un porcentaje del profesorado ocupa la figura de profesores asociados, de manera específica, por sus competencias en materia de adicciones y que han ido renovando sus contratos sucesivamente ya que son especialistas en el tema, a nivel profesional, pero además con una gran experiencia docente</p> <p>Contar con 2 profesores asociado en CC de la Salud en el Hospital 12 de octubre. Por las características de la facultad</p>	La mayoría del personal académico es permanente. Las figuras no permanentes en su mayoría corresponden a Profesores Asociados, cuya participación en el máster es muy valorada, dada su visión más profesional. Existe una adecuada proporción de perfiles académico y profesional	<p>Se trabaja para ir incorporando profesorado especializado al máster, a medida que los profesores que iniciaron esta titulación van retirándose. En este sentido tenemos ejemplos de nuevos profesores que han ido incorporándose al máster, con alta especialización en las materias que imparten y posibilidad de dirección de TFMs, que es de gran importancia para la titulación. Incluyendo profesores que son alumnos egresados del título.</p> <p>Existe una cada vez más fluida comunicación entre la dirección del departamento, encargada de la asignación docente, y la coordinación del máster, de manera que la titulación se nutra con los profesores más especializados. Esta comunicación es</p>

	<p>de psicología muy pocas titulaciones cuentan con este tipo de figura entre sus profesores. El Máster tiene estas figuras de manera estable desde hace más de 8 años.</p> <p>Profesores altamente especializados en los contenidos que se imparten en el Máster tanto en su orientación investigadora como clínico asistencial. Este curso se han incorporado tres profesoras nuevas con esta alta especialización, dos de ellas son alumnas egresadas del Máster, este hecho supone una gran satisfacción para el título.</p> <p>Todos los profesores son doctores excepto 1</p> <p>Varios profesores participan en Proyectos de innovación docente</p> <p>Todos los profesores evaluados obtienen muy buenos resultados del Programa Docencia</p>	<p>entre el profesorado del máster, que responde a las dos orientaciones de la titulación: asistencial e investigación.</p> <p>Los profesores tienen alta especialización en las materias que imparten, muchos de ellos con trayectorias profesionales e investigadoras reconocidas y de prestigio internacional.</p>	<p>necesaria y debe mantenerse, con comunicación de los indicadores de resultado a la dirección de departamento, con el fin de que se mantenga el profesorado que está funcionando y/o se incorpore personal académico con perfiles adecuados.</p> <p>Responsables. Dirección de departamento y Coordinación del Máster</p>
Sistema de quejas y sugerencias	<p>Existen diferentes vías de hacer llegar quejas y sugerencias a los órganos responsables de tramitarlas o implantarlas.</p> <p>Sistema de recogida de la información formal bien implantado y funciona correctamente de cara a poder adoptar medidas correctoras.</p> <p>Existe una coincidencia total de las quejas /sugerencias que plantean los estudiantes y que llegan a través de los diferentes canales. Esto verifica que cada uno de ellos, incluso por separado, están informando de manera correcta y no queda nada por recoger o que pueda no llegar hasta los responsables del título.</p> <p>Se ha observado una mejora en el funcionamiento del sistema a través del incremento de las reuniones con los delegados de grupo.</p>	Ver apartado 4	<p>El sistema está funcionando de manera adecuada y recogiendo la información real.</p> <p>Responsables: Servicio de acogida y tutela de estudiantes de la Facultad de Psicología y Coordinador del Máster</p>
Indicadores de resultados	<p>El sistema implementado de empleabilidad y satisfacción de los egresados, debido a su novedad, no ha tenido la suficiente difusión y no ha conseguido recoger toda la información que se sabe de manera informal.</p> <p>Baja participación en general de los alumnos egresados tanto de inserción como en satisfacción.</p>	Ver apartado 5	<p>Seguir trabajando en la misma dirección que hasta ahora, puesto que los indicadores son muy positivos. En este sentido, se van haciendo análisis de los créditos y carga de trabajo por asignatura de forma periódica, para ajustar y mantener el índice de dificultad de las materias.</p> <p>Responsables: Comisión Coordinación del Máster</p>

Inserción laboral	Tanto de manera formal como informal, desde la coordinación sabemos los casos de numerosos alumnos que se les ha ofrecido un contrato de trabajo en el centro que han realizado las prácticas, así como numerosos alumnos que están trabajando como docentes en Universidades públicas y privadas.	Los egresados continúan manteniendo contacto con la coordinación del Máster en muchas ocasiones y refieren que han encontrado trabajo en distintas ocupaciones para las que la formación que han obtenido en el Máster ha sido necesaria.	Hay que fortalecer los mecanismos de participación en encuestas de inserción laboral de los egresados y mejorar el sistema de recogida de datos. Habría que reflejar en las encuestas de egresados el hecho de que la legislación vigente obligue al Psicólogo a tener el PIR para poder ejercer profesionalmente en centros sanitarios. Esto hace que 2 años sea un tiempo insuficiente en nuestro caso para tener datos positivos de inserción laboral en nuestro ámbito. Responsables: Oficina para la Calidad de Rectorado
Programas de movilidad	No aplica	No aplica	No aplica
Prácticas externas	Generación y actualización constante de convenios de prácticas, personal tutor académico muy especializado para la coordinación de prácticas (personal asociado con experiencia profesional y contacto con los centros). Equiparación del número de horas de prácticas clínicas y de investigación. Informatización de la gestión de las prácticas y creación de la Oficina de Prácticas Externas y de la Comisión de Prácticas de la titulación Capacidad de la Coordinación de las Prácticas para adaptarse de forma exitosa y flexible a la situación excepcional y conseguir unos buenos resultados por parte de los alumnos Mejora continua en los procesos de sistematización de la gestión de las prácticas	Existe una continua revisión y actualización de los centros y convenios de prácticas externas por parte de la Comisión de Prácticas Externas del Máster. La Oficina de Prácticas y la informatización de la gestión mediante la aplicación GIPE están modernizando y haciendo más eficiente la gestión de las prácticas.	Para mantener esta fortaleza es necesario tener información directa del alumno sobre los centros una vez realizadas las prácticas. Se pretende hacer más exhaustiva la información que se pide a los alumnos en las memorias de prácticas, de manera que esta información sirva para detectar posibles debilidades y mejorarlas y para mantener los puntos fuertes. Responsables: Comisión Prácticas Externas del Máster
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Se cumplen los puntos de información pública y del autoinforme Tras la emisión del informe definitivo se está trabajando para la unificación de fichas y el aumento hasta 150 horas de prácticas externas.	Ver apartado 6	Coordinación del Máster, Comisión de postgrado

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

El Máster en Psicofarmacología y drogas de abuso lleva implantado desde el año 2006 y desde entonces ha estado sometido a numerosos cambios, incluyendo cambios de planes de estudio, renovación de la plantilla de profesorado, adecuación de los distintos mecanismos de coordinación, reevaluación de asignaturas, etc. Ha sido acreditado por la Fundación Madrid+d en el curso 2018/19. El informe final de la renovación de la acreditación es muy favorable, con un B (cumple) en prácticamente la totalidad de los apartados.

Debido a la enorme cantidad de procesos de seguimiento y calidad que hemos seguido durante estos años, hemos ido dando solución a problemas encontrados y mejorando poco a poco la calidad de la titulación. Esto se refleja en el cumplimiento prácticamente total de los ítems de las últimas memorias de seguimiento y, se decía anteriormente, el informe de la renovación de la acreditación. Por lo tanto, el margen de mejora cada año es menor, y consideramos que la titulación ha llegado a unos niveles de calidad bastante aceptables con los medios disponibles.

No obstante, siempre existen acciones de mejora. En el siguiente apartado se exponen algunas de reflexiones sobre acciones de mejora:

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Escasa participación del alumnado en la Comisión.	Situación derivada de los años de pandemia y de docencia no presencial.	Informar a los alumnos de la importancia de su participación en la Comisión de Calidad de Posgrado.	Número de alumnos participantes de forma activa en la Comisión.	Comisión de Calidad de posgrado.	Durante este curso	En proceso
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Asistencia de los profesores a las reuniones de coordinación.	Los profesores normalmente tienen ya muchas reuniones y si su vinculación con el Máster es de pocas horas no invierten el tiempo suficiente en acudir a las reuniones de coordinación.	Tratar de realizar las reuniones conjuntas mínimas imprescindibles y tratar de hacer más reuniones individuales en las que el profesor se siente más protagonista.		Coordinador del Máster	Durante este curso	En proceso
	Poca valoración de las prácticas de las asignaturas	Quizá no se les está dando la importancia que pueden tener	Mejora, junto con los profesores de la organización de las prácticas de las diferentes asignaturas.	Encuestas de satisfacción. Reuniones con delegados	Coordinador del Máster	Durante este curso	En proceso
Personal Académico	---	---	---	---	---	---	---
Sistema de quejas y sugerencias	---	---	---	---	---	---	---
Indicadores de resultados	Algunas asignaturas continúan teniendo un número alto de	Desmotivación por parte de algunos estudiantes por la situación sanitaria y	Mayor valoración en las guías docentes y en el proceso de evaluación		Coordinador Los profesores implicados	Durante este curso	En proceso

	suspensos y este dato no se ha terminado de corregir.	posibles problemas con el profesorado de la asignatura	de la asistencia a clase de los alumnos Incorporación de algún profesor a las asignaturas que tienen más dificultades para ver si logra solucionarse el problema en los resultados				
Satisfacción de los diferentes colectivos	Baja participación de los estudiantes Baja participación del profesorado en encuestas de satisfacción. Problemas técnicos y de plazos. El sistema puede extraer que los alumnos no están del todo satisfechos con las prácticas de las asignaturas.	Falta de motivación entre los estudiantes	Fomentar la motivación de los alumnos y aumentar la participación en la encuesta de manera que recoja la globalidad del grupo y no la opinión de algunos estudiantes concretos descontentos. Tratar de solventar con la Oficina para la Calidad de la UCM y a través de la Comisión de postgrado estos problemas. Tratar de adelantar en envío de los enlaces de las encuestas de satisfacción. Escribir a los profesores y a los alumnos en fechas cercanas al momento de completar las encuestas de		Coordinador del Máster Oficina para la Calidad de la UCM Comisión de Postgrado de la Facultad de Psicología	Durante todo el curso Fechas significativas para las encuestas	En proceso

			satisfacción para que sean conscientes de la importancia que tienen.				
Inserción laboral	El sistema implementado de empleabilidad y satisfacción de los egresados, debido a su novedad, no ha tenido la suficiente difusión y no ha conseguido recoger toda la información que se sabe de manera informal. Baja participación en general de los alumnos egresados tanto de inserción como en satisfacción	Dificultad para contactar con los alumnos egresados y para transmitirles la importancia de responder a este tipo de encuestas	Hacer un mayor seguimiento de los egresados y enviarles correos motivadores sobre la importancia de responder a este tipo de encuestas, especialmente en se puede acceder a los alumnos con los que aún hay contacto porque están realizando sus tesis en la Facultad.	Encuesta de egresados	Oficina para la Calidad de la UCM	Durante este curso	En proceso
Programas de movilidad	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Prácticas externas	Sería necesario encontrar centros en Madrid para realizar las prácticas de investigación en humanos. Falta de sistematización a la hora de evaluar las	Pocos centros con esta particularidad en Madrid abiertos a la realización de prácticas.	Tratar de activar los contactos oportunos		Comisión de Prácticas externas	Durante este curso	En proceso

	memorias por parte del tutor interno						
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Finalizar la resolución de las recomendaciones de la memoria de seguimiento del curso anterior y del informe final de acreditación	Se han tratado en los ítems anteriores	Se han tratado en los ítems anteriores	Memorias de seguimiento y acreditación	Comisión de Calidad y Comisión de Coordinación del Máster	Durante este curso	En proceso